

Codi Segur de Verificació: 7a3b4132-2380-4166-8fcc-7b41c9d4168c
Origen: Administració
Identificador document original: ES_L01171609_2026_4646860
Data d'impressió: 10/03/2026 11:17:50
Pàgina 1 de 2

SIGNATURES
1.- Carles Velasco Perarnau (TCAT), 01/03/2026 17:08
2.- Carles Motas Lopez (TCAT), 01/03/2026 21:39



AJUNTAMENT DE
SANT FELIU DE GUÍXOLS

Carles Velasco Perarnau, secretario del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols,
comarca del Baix Empordà,

CERTIFICO:

Que en fecha 16/06/2025 el Alcalde – Presidente ha dictado el decreto número
2025AJ07003015, que se transcribe a continuación:

«Expediente Núm.: **X2025025205/ 28142025000031**

DECRETO DE ALCALDIA.- Sant Feliu de Guixols

Visto lo dispuesto en las Bases Generales para la concesión y justificación de subvenciones municipales del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols, publicadas en el BOP de Girona n.º 80, de 24 de abril de 2024, edicto 3478.

Visto lo que establece la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones (LGS), y su reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (RLGS).

Dada la solicitud presentada por Cruz Roja (Q2866001G) con fecha de entrada E2025012291 que consta en el expediente.

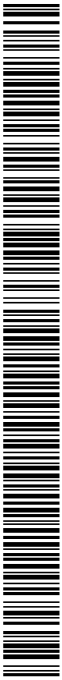
Visto el informe técnico motivado sobre el otorgamiento de una subvención directa en Cruz Roja, emitido por los técnicos del área de Acción Social en fecha 10/06/2025 y COVE 80f3e44c-1e96- 41b2-85f5-4ab727004966.

Visto el texto de convenio que figura en el expediente con COVE 6a5109c5-890f-42d9-bace-78699a08a89a.

Esta Alcaldía

DISPONE:

- 1. Aprobar el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y Cruz Roja (Q2866001G)*
- 2. Otorgar una subvención directa a nombre beneficiario con NIF Q2866001G, por proyecto de prevención a la exclusión en tiempos de crisis (extraescolares) por un importe de 21.000,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 08 23100 48005. La subvención se hará efectiva y se registrará por las disposiciones del convenio de colaboración suscrito, y en su defecto por las Bases Generales y demás normativa de subvenciones.*



Codi Segur de Verificació: 7a3b4132-2380-4166-8fcc-7b41c9d4168c
Origen: Administració
Identificador document original: ES_L01171609_2026_4646860
Data d'impressió: 10/03/2026 11:17:50
Pàgina 2 de 2

SIGNATURES
1.- Carles Velasco Perarnau (TCAT), 01/03/2026 17:08
2.- Carles Motas Lopez (TCAT), 01/03/2026 21:39



AJUNTAMENT DE
SANT FELIU DE GUÍXOLS

3. *Autorizar y disponer el importe de 6.300,00 euros, a cargo de la aplicación 08 23100 48005 con el número de operación 92025/2597.*
4. *Autorizar, disponer y reconocer la obligación por importe de 14.700,00 euros en concepto de anticipo con número de operación 92025/2598.*
5. *Publicar el otorgamiento de la subvención a la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en el Portal de Transparencia en los términos establecidos en la normativa vigente.*

Lo manda y firma el alcalde, en la fecha arriba señalada, y lo certifica el secretario.»

I, para que así conste, firmo el presente certificado en la fecha de la firma electrónica.

(Document signat electrònicament)